



INVITACIÓN A RECLAMAR A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

El presente documento constituye una invitación a reclamar, para que MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA haga el análisis correspondiente, frente a los hechos, las condiciones generales y las condiciones particulares de la póliza de automóviles.

El señor Alejandro Perez Brito, en su calidad de conductor () asegurado M, manifiesta que hace invitación para que quien ostente el derecho, presente reclamación a MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A, para que estudie la reclamación por los daños del vehículo marca Mazda de placa KPM396

Esta invitación se hace según los siguientes hechos:

Ciudad y fecha de los hechos: Bogotá, 15-02-2025 lugar Cra 60 Calle 63.

LAS PARTES:

VEHÍCULO No. 1 (ASEGURADO MAPFRE)

NOMBRE CONDUCTOR: Alejandro Perez Brito
DIRECCION: Calle Traf # 29 B-34
CORREO ELECTRONICO: publisantander@gmail.com

PLACA: PBS397
CIUDAD: Bogotá
CELULAR: 3102946026

NOMBRE PROPIETARIO DEL VEHÍCULO: Alejandro Perez Brito

VEHÍCULO No. 2 (TERCERO)

NOMBRE CONDUCTOR: Luis Francisco Castiblanco G.
DIRECCION: Cra 64 # 98-51 Int 2 Apt 1701
CORREO ELECTRONICO: LP Castiblancoy@hotmail.com

PLACA: KPM396
CIUDAD: Bogotá
CELULAR: 3112372153

NOMBRE PROPIETARIO DEL VEHÍCULO: Luis Francisco Castiblanco Gonzalez

VERSIÓN DE LOS HECHOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO ASEGURADO Y TERCERO:

ASEGURADO: Yo, Alejandro Perez Brito, mayor y domiciliado en la ciudad de Bogotá, como conductor del vehículo de placa PBS397 doy mi versión del accidente, la que autorizo forme parte del aviso de siniestro que por ese hecho se presenta a MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A, y por lo cual considero que puede afectarse el amparo responsabilidad civil: x en la carrera 60 con calle 63 choque por desvío al vehículo KPM396.

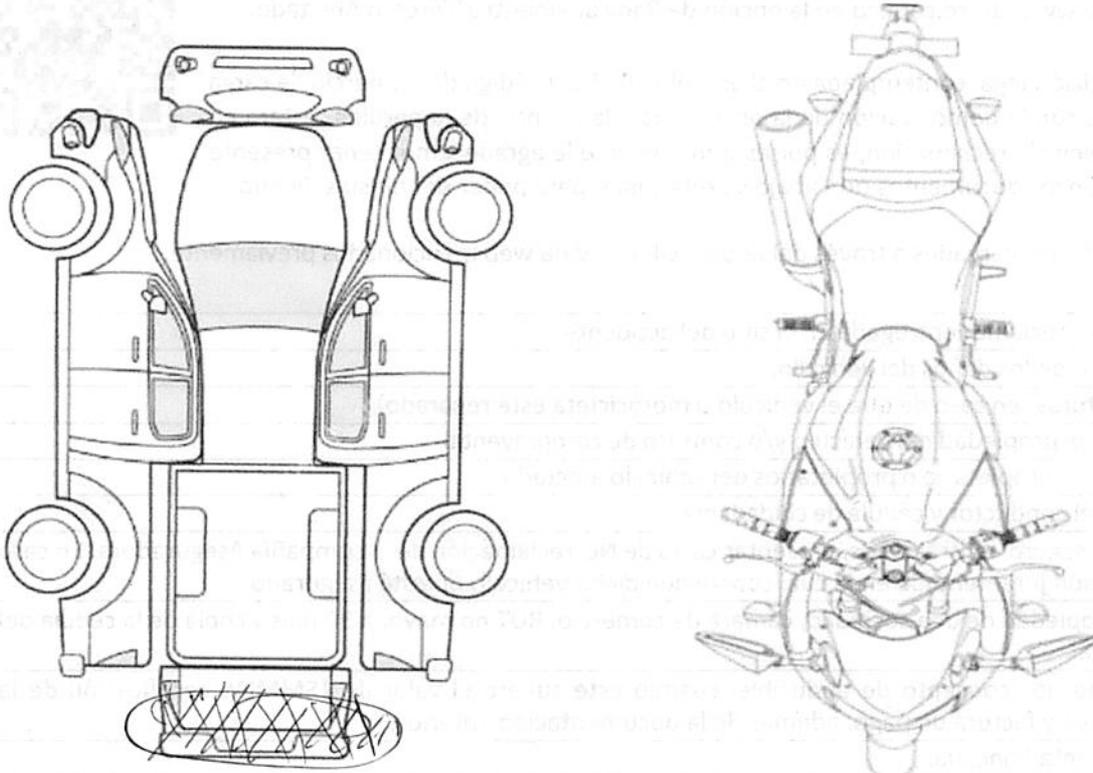
VERSION TERCERO: x EN LA CARRERA 60 CON CALLE 63 DETIENE SU VEHICULO POR EL VEHICULO PBS397 HECHO EN LA PARTE TRASERA.

Los daños visibles de los vehículos son los siguientes:

PLACA: PBS397: Bumper delantero rayado y desajustado, persiana rota.

PLACA: KPM396: Bumper trasero roto, bocal bumper abollado daños internos por establar.

INDICAR LOS DAÑOS PRESENTADOS POR LA OCURRENCIA A REPARAR



**EN CASO DE NO SER EL CONDUCTOR EL ASEGURADO,
DILIGENCIAR EL SIGUIENTE ESPACIO:**

El señor _____, identificado con CC _____ autoriza telefónicamente a que el conductor suscriba el presente documento que se la ha leído mediante comunicación al teléfono _____.

Una vez leído y aprobado en todas sus partes y aceptando en forma expresa las condiciones establecidas en este documento, sin que pueda adicionarse o modificarse el contenido de este, se firma en original y copia del mismo tenor literal a los 15 días, del mes de Febrero, del año 2025.

Nota: Si el tercero responsable cuenta con póliza con amparo de RC, que fuera expedida por las compañías: SEGUROS SURA, LIBERTY SEGUROS, SBS SEGUROS, AXA COLPATRIA, SEGUROS BOLÍVAR y ALLIANZ SEGUROS, al presentar este documento no deberá asumir el deducible pactado en la póliza (este convenio aplica únicamente para choques entre vehículos de servicio particular).

NOMBRE DE LA FIRMA DE ABOGADOS GyS legal
Nombre del abogado que atendió la asistencia Enlis Barrera U.
Firma del abogado que atendió la asistencia Enlis Barrera U.